

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BAEZA (JAÉN) SECRETARÍA GENERAL

2018/1228 *Subsanación de errata en el Pliego de Prescripciones Técnicas del contrato administrativo especial de colaboración relativo al suministro de piedra para pavimentación para la ejecución, por Administración Directa, del Proyecto de obras denominado "Intervención en Calle Platería". Lote 5.*

Anuncio

La Alcaldía de esta Corporación, mediante Decreto de fecha 16 de marzo de 2018, ha resuelto publicar en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén y en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Baeza anuncio de subsanación de errata en el Pliego de Prescripciones Técnicas que ha de regir la adjudicación del CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL DE COLABORACION RELATIVO AL SUMINISTRO DE PIEDRA PARA PAVIMENTACION PARA LA EJECUCION, POR ADMINISTRACION DIRECTA, DEL PROYECTO DE OBRAS DENOMINADO "INTERVENCION EN CALLE PLATERIA". LOTE 5, por procedimiento abierto.

El texto íntegro del Pliego de Prescripciones Técnicas, una vez subsanada la errata, aparece publicado en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Baeza.

De conformidad con el Decreto indicado, se abre en dicho procedimiento un nuevo plazo de 15 días naturales para la presentación de proposiciones, a contar a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.

Baeza, a 19 de Marzo de 2018.- La Alcaldesa, M.^a DOLORES MARÍN TORRES.